En 2060 habrá un pensionado por cada dos trabajadores

EMILIA PESCI

En 2060 Zacatecas tendrá una persona pensionada por cada dos que trabajen, por lo que el cambio demográfico es el principal reto del sistema de pensiones en el estado; actualmente, esta proporción es de ocho personas laborando por cada pensionado.

Así lo aseguró Hagen Hügelschäffer, director de la Asociación Alemana de Instituciones de Pensiones Locales y de las Iglesias, en la conferencia que impartió a los trabajadores de la dependencia estatal junto con Ignacio Camós, profesor titular de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social en la Universidad de Girona, España.

Expertos en la materia imparten una conferencia a personal del Issstezac.

Los expertos, quienes pertenecen a la Iniciativa de la Unión Europea para la Protección Social en Cooperación al Desarrollo (Socieux), abordaron de manera comparativa las condiciones de los sistemas de pensiones en México, tanto a nivel federal como estatal; asimismo de los países pertenecientes a la Unión Europea.

Es necesario que se impulse el trabajo de adultos mayores y mujeres para incrementar los derechos de pensiones de estos sectores, ya que la edad promedio en la que una persona es pensionada en el país es 65 años, cuando aún se es joven, resaltaron.

Expusieron que en la Unión Europea se elaboró el *Libro blanco de las pensiones*, que contiene medidas que pueden ayudar a los países a "garantizar las pensiones adecuadas de forma viable y sostenible", mediante el impulso del incremento de los años laborales y el ahorro para su jubilación.

Las recomendaciones de los expertos incluyeron señalamientos a la administración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac), así como a cambios legislativos y de coordinación con otras instituciones prestatarias de pensiones en el país.